

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2004, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.- El Director General, Andrés Estrada Moreno.

A N E X O

Entidad: APRODA.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 16.793 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9 y 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/348361.

Entidad: APRODA.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 9.000 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/347413.

Entidad: AL-ANDALUS.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 20.000 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 1.1.21.00.18.00.48200.31B.0.2003.
Expediente: 2004/169738.

Entidad: AL-ANDALUS.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 42.050 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/133922.

Entidad: ANTARIS.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 77.083 €. **€**.
Aplic. presupuestaria: 1.1.21.00.18.00.48200.31B.0.2003 y 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/171588 y 2004/171662.

Entidad: CAVA.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 22.774,12 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111941.

Entidad: CAVA.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 14.958,94 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111952.

Entidad: CAVA.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 12.645,03 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111932.

Entidad: CCOO.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 70.000 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/212204.

Entidad: CODAPA.
Localidad: Granada.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 16.000 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/155771.

Entidad: CODAPA.
Localidad: Granada.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 15.000 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/155783.

Entidad: Cruz Roja Andalucía.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 366.560 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/348445.

Entidad: ENLACE.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 87.398,67 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111902.

Entidad: ENLACE.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 36.104,27 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111891.

Entidad: ENLACE.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 87.812,20 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111899.

Entidad: ENLACE.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Mantenimiento.
Cantidad concedida: 56.419,82 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/348461.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 17.708 €. **€**.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/109980.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 32.303 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/109990.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 16.687,75 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/109977.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 14.542 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/109974.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 50.543 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/109988.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 368.217 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/109971.

Entidad: FACCA.
Localidad: Jaén.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 6.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/199474.

Entidad: FACCA.
Localidad: Jaén.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 8.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/199508.

Entidad: FACCA.
Localidad: Jaén.
Modalidad: Mantenimiento.
Cantidad concedida: 6.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6 y
0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/199630.

Entidad: FAJER.
Localidad: Granada.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 12.309 €.
Aplicación presupuestaria: 1.1.21.00.18.00.48200.31B.0.2003
Expediente: 2004/178861.

Entidad: FAJER.
Localidad: Granada.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 10.000 €.
Aplicación presupuestaria: 1.1.21.00.18.00.48200.31B.0.2003.
Expediente: 2004/178908.

Entidad: FAJER.
Localidad: Granada.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 10.000 €.
Aplicación presupuestaria: 1.1.21.00.18.00.48200.31B.0.2003.
Expediente: 2004/178951.

Entidad: FAJER.
Localidad: Granada.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 57.213 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/348428.

Entidad: FAJER.
Localidad: Granada.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Cantidad concedida: 130.153 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/182718.

Entidad: FAJER.
Localidad: Granada.
Modalidad: Mantenimiento Federación.
Cantidad concedida: 60.325 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/110003.

Entidad: FAPEJA.
Localidad: Huelva.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 14.600 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111848.

Entidad: FAPEJA.
Localidad: Huelva.
Modalidad: Mantenimiento.
Cantidad concedida: 15.400 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/199429.

Entidad: Fund. Fulgencio Benítez.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 30.500 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente:

Entidad: Fund. Fulgencio Benítez.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Mantenimiento.
Cantidad concedida: 69.500 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/164104.

Entidad: Médicos del Mundo.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 56.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/155732.

Entidad: Proyecto Hombre.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 719.087 €.
Aplic. presupuestaria.: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6 y
0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/166955.

Entidad: Fed. Redes.
Localidad: Huelva.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 20.700 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/111879.

Entidad: Fed. Redes.
Localidad: Huelva.
Modalidad: Programas.
Cantidad concedida: 10.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/156276.

Entidad: Fed. Redes.
Localidad: Huelva.
Modalidad: Mantenimiento.
Cantidad concedida: 34.300 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9.
Expediente: 2004/156246.

Entidad: UGT.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 70.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.48202.31B.6.
Expediente: 2004/110147.

Entidad: Socidrogalcohol.
Localidad: Córdoba.
Modalidad: Programa.
Cantidad concedida: 18.000 €.
Aplic. presupuestaria: 0.1.21.00.18.00.48200.31B.9 y 1.1.21.00.18.00.48200.31B.0.2003.
Expediente: 2004/242707.

Entidad: Cruz Roja Andalucía.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Reforma.
Cantidad concedida: 40.200 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/350332.

Entidad: GIRASOL.
Localidad: Cádiz.
Modalidad: Reforma.
Cantidad concedida: 6.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/283670.

Entidad: JOMAD.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Reforma.
Cantidad concedida: 6.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/280233.

Entidad: PROSALUD.
Localidad: Almería.
Modalidad: Reforma.
Cantidad concedida: 7.500 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/301475.

Entidad: AISOL.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Equipamiento.
Cantidad concedida: 41.824,57 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/225205.

Entidad: Cruz Roja Andalucía.
Localidad: Sevilla.
Modalidad: Equipamiento.
Cantidad concedida: 38.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/357494.

Entidad: FAAR.
Localidad: Málaga.
Modalidad: Equipamiento.
Cantidad concedida: 18.000 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.78500.31B.0.
Expediente: 2004/291975.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 2004, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, mediante la que se hace público el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Aznalcóllar, en la provincia de Sevilla, para el ejercicio de competencias delegadas en materia sancionadora, en el ámbito de las drogodependencias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8, apartado 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones ha resuelto dar publicidad al Convenio de Colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Aznalcóllar, en la provincia de Sevilla, de fecha 8 de octubre de 2004, para el ejercicio de las competencias de iniciación, instrucción y resolución de los procedimientos sancionadores por infracciones leves y graves tipificadas en la Ley 4/97 de prevención y asistencia en materia de drogas, delegadas en virtud del Decreto 167/2002, de 4 de junio.

Sevilla, 29 de noviembre de 2004.- El Director General, Andrés Estrada Moreno.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2004, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por la que se hace pública la pérdida de eficacia de la Resolución que se cita relativa a la entidad beneficiaria Cyberlibrería Séneca, SLL.

Habiéndose intentado la notificación a la empresa Cyberlibrería Séneca, S.L.L., mediante sendos escritos de 21 y 30 de septiembre de 2004 del Servicio de Gestión de Programas, de la pérdida de eficacia de la Resolución de 16 de julio de 2004 de la Dirección de Fomento y Promoción Cultural, que ponía fin al procedimiento para la concesión de ayudas a la producción editorial; y dado que dichos intentos han resultado infructuosos, se publica el presente anuncio en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El texto literal del referido escrito era el siguiente:

«Orden: 15 de marzo de 2002.
Resolución convocatoria: 20 de enero de 2004 (BOJA núm. 29 de 12.2.2004).
Expediente: C040307SE99FP.
Beneficiario: Cyberlibrería Séneca, S.L.L.
Importe concedido: 10.304,12 euros.
75%: 7.728,09 euros.
25%: 2.576,03 euros.